

Gobierno de
Zapopan
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS
DESTRUCCIÓN DEL ACUMULADO DE CHEQUES PARA EL PAGO DE NOMINA.**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco siendo las 10:00, (diez horas) del día 09, (nueve) de julio del año 2018, (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en el lugar que ocupa la Unidad de nóminas de la Dirección de Presupuestos y Egresos, adscrita a la Tesorería Municipal, situada en Avenida Juan Pablo II número 80, en la colonia el Vigía, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal, mediante oficio número 1400/2018/T-3310, de fecha 22 de junio de 2018, solicita a esta Contraloría Ciudadana, apoyo de un Auditor para la destrucción de cheques destinados para el pago de nómina de los servidores públicos de este ayuntamiento de Zapopan, los cuales han sido inútiles para su impresión, debido a que son de diversos bancos correspondientes a Administraciones anteriores, que en tiempo correspondiente se tuvo convenio para el pago de la nómina y pertenecen a cuentas inactivas.

C. Patricia Esparza Barragán

Destrucción de formatos que se llevó a cabo ante la presencia del Lic. María Dolores Buenrostro Bermúdez, encargada del despacho de la Unidad de nóminas de la Dirección de Presupuestos y Egresos, adscrita a la Tesorería Municipal, y por parte de la Contraloría Municipal, intervino la L.C.P. Patricia Judith Esparza Barragán, con puesto de Auditor, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden y como testigos de asistencia se designan a la C. María Gloria Mercado Alonso y la C. Yolanda López Maldonado,, identificándose con credencial expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector número [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente quienes manifiestan los siguientes:-----

HECHOS:

ANTECEDENTES:

Con fecha 22 de junio de 2018, (dos mil dieciocho), el Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal, mediante oficio número 1400/2018/T-3310, de fecha 22 de junio de 2018, solicita a esta Contraloría Ciudadana, apoyo de un Auditor para la destrucción de cheques destinados para el pago de nómina de los servidores públicos de este ayuntamiento de Zapopan, los cuales han sido inútiles para su impresión, debido a que son de diversos bancos correspondientes a Administraciones anteriores, que en tiempo correspondiente se tuvo convenio para el pago de la nómina y pertenecen a cuentas inactivas.

PRIMERO:

Con fecha 09 (nueve), de julio de 2018 (dos mil dieciocho), se llevó a cabo la destrucción de: de formatos cheques destinados para el pago de nómina de los servidores públicos, los cuales están inutilizados para su impresión, correspondientes a diversos bancos y administraciones anteriores, mismos que tuvieron convenio respectivo, dichos cheques se tuvieron a la vista del auditor, llevando a cabo la inspección física de la numeración descrita en la relación enviada para la destrucción de los formatos que se encuentran en blanco conforme a los siguientes folios:-----

Folio		Banco	Número de cuenta	No. de cheques
Del	A			
29521	32020	Cheques Banorte	233871413	2500
5321	6020	Cheques Banorte	839308580	700
8757	8979	Cheques Banorte	839308580	222
9021	15020	Cheques Banorte	839308580	6000
24524	25020	Cheques Banorte	233871413	526
27021	29020	Cheques Banorte	233871413	2000
23521	24520	Cheques Banorte	233871413	1000
1147502	1149000	BBV Bancomer	453778371	1498
117501	125000	Santander	65501498031	7500
126001	126499	Santander	65501498031	499

[Handwritten signature]

126501	1275000	Santander	65501498031	1000
127501	132500	Santander	65501498031	5000

SEGUNDO:

Se tuvo a la vista cheques que se encuentran **firmados e inutilizados**, debido a que no se imprimió nomina por el cambio de funcionarios autorizados para la firma y por el cambio de convenio bancario, documentos que se encontraron resguardados en la caja fuerte de la unidad de Nominas, una vez que se realizó la inspección física a la numeración respectiva a la relación enviada para su destrucción encontrándose los siguientes folios:

Folio		Banco	Número de cuenta	No. de cheques
del	a			
1147117	1147500	BBVA Bancomer	00453778371	383
1093781	109400	BBVA Bancomer	00453778371	219
11899	11961	Banorte	233871413	62
59600	59665	Banamex	70054897268	65
59668	60100	Banamex	70054897268	432

La destrucción de los formatos se llevó a cabo ante la presencia del **Lic. María Dolores Buenrostro Bermúdez**, con puesto de encargada del despacho de la Unidad de Nominas, adscrita a la Dirección de Presupuestos y Egresos dependiente de la Tesorería Municipal, el **Auditor de la Contraloría Ciudadana** y los **testigos de asistencia**, mencionados con anterioridad.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con apego al Párrafo F, Depuración Retención, Inciso a), Depuración, Fracción II, Eliminación, de acuerdo al Manual para la Administración de Documentos del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Previa lectura y no habiendo más hechos que constatar, se da por concluida la presente siendo las 14:00 (**catorce**) horas del día 09 (**nueve**) de Julio del año 2018 (**dos mil dieciocho**), firmando para constancia del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

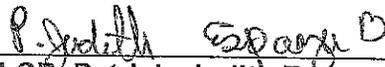
PERSONAL QUE INTERVINO EN LA DESTRUCCIÓN

Encargada del Despacho de la Unidad de Nominas



Lic. Ma. Dolores Buenrostro Bermúdez

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

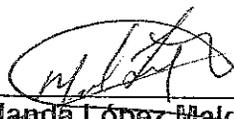


LCP. Patricia Judith Esparza Barragan

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. María Gloria Mercado Alonso



C. Yolanda López Maldonado